Ministerio de SALUD. GOBIERNO DE ENTRE RÍOS

Dirección de Epidemiología Provincia de Entre Ríos

Boletín Epidemiológico Semanal

Volumen 1, nº 32 **Semana Epidemiológica 35** **Fecha: 05/09/2016**

Vigilancia de enfermedades de notificación obligatoria seleccionadas

1. Síndrome febril Inespecífico y envenenamiento por animal ponzoñoso:

Los fenómenos hidrometeorológicos a los que hemos estado expuestos, lluvias, aumento en el caudal de los ríos produjeron la emergencia sanitaria por inundaciones, situación que aumenta el riesgo de transmisión de diferentes enfermedades. La crecida de los ríos y el avance del agua provoca desplazamiento de roedores a zonas secas así como también podría generar reservorios de *Aedes aegypti* colaborando con la reproducción del mosquito. Esta situación sumada a los brotes de Dengue que están ocurriendo en algunas provincias de nuestro país y la época del año donde aumenta el intercambio turístico a zonas con circulación viral de Dengue, Chikungunya y Virus Zika se ha intensificado la vigilancia de los eventos trazadores para poder intervenir oportunamente y brindar información sobre el estado de salud-enfermedad de la población. Los eventos seleccionados fueron los envenenamientos por animales ponzoñosos: ofidismo y alacranismo. Y las enfermedades emergentes y re-emergentes relacionadas con esta situación de desastre y que cursan con fiebre que se agrupan bajo la denominación de Síndrome Febril Agudo y son: Leptospirosis, Hantavirus, enfermedades causadas por Flavivirus (Dengue, Encefalitis de San Luis y West Nile, Fiebre Amarilla), Leishmaniasis, entre otras.

Notificación de Síndrome Febril Inespecífico (SFI), Entre Ríos SE 1 a SE 35 2016.

A la fecha, se han notificado 1.243 SFI en la provincia, en el transcurso de la última semana epidemiológica se notificaron 4 casos sospechosos, se observa un descenso en la notificación, debido principalmente a la *interrupción en la transmisión de dengue*, (el último caso confirmado fue en la SE 18 (01/05/2016 al 07/05/2016) y al *aumento de la notificación de infecciones respiratorias.*

Casos confirmados: 273 Dengue, 4 Chikungunya, 1 Hantavirus, 40 Leptospirosis y 7 Psitacosis. (Tabla 1).

En cuanto a la notificación de **envenenamientos por animales ponzoñosos**, se han notificado 35 ofidismos y 174 alacranismos. (Tabla 2)

Puntos de interés especial:

- *SFI*
- *Dengue*
- *Infección Respiratoria Aguda*

Notificación de Síndrome Febril Inespecífico (SFI), Entre Ríos SE 1 a SE 35 2016.

Los **casos confirmados** a la SE 35:

Tabla 1. Casos confirmados por departamento, Entre Ríos SE 1 a SE 35 2016.

DEPARTAMENTO	SE 1 a SE 35 2016					
	CONFIRMADOS					Total
	Dengue*	Chikungunya	Hantavirus	Leptospirosis	Psitacosis	
Colón	7		1		2	10
Concordia	30	1		3		34
Diamante	6			3	1	10
Federación	126					126
Federal						0
Feliciano						0
Gualeguay	1					1
Gualeguaychú	8	1		1	4	14
Islas del Ibicuy	1					1
La Paz	2	1		5		8
Nogoyá	4			2		6
Paraná	62	1		14		77
San Salvador	16			2		18
Tala				3		3
Uruguay	8			2		10
Victoria				1		1
Villaguay	2			4		6
TOTAL	273	4	1	40	7	325

*casos confirmados y probables

Tabla 2. Envenenamientos por animal ponzoñoso por departamento, Entre Ríos SE 1 a SE 35 2016.

DEPARTAMENTO	Envenenamiento por Animal Ponzoñoso SE 1 a SE 35 2016	
	Alacranismo	Ofidismo
Colón	1	
Concordia		7
Diamante	4	
Federación	9	
Federal	2	1
Feliciano		
Gualeguay		1
Gualeguaychú	1	3
Islas del Ibicuy		2
La Paz	50	5
Nogoyá		
Paraná	106	12
San Salvador		
Tala	1	
Uruguay		1
Victoria		2
Villaguay		1
TOTAL	174	35

Fuente: elaboración Sala de Situación con datos del Área de Vigilancia.

Leptospirosis en Entre Ríos SE 35 2016

En la provincia de Entre Ríos hasta la SE35 se han notificado 40 casos confirmados de leptospirosis.

En el 58% de los casos de leptospirosis se trató de varones jóvenes (15 a 55 años) con ocupación de riesgo (tamberos, albañiles, puesteros, empleados rurales, etc.).

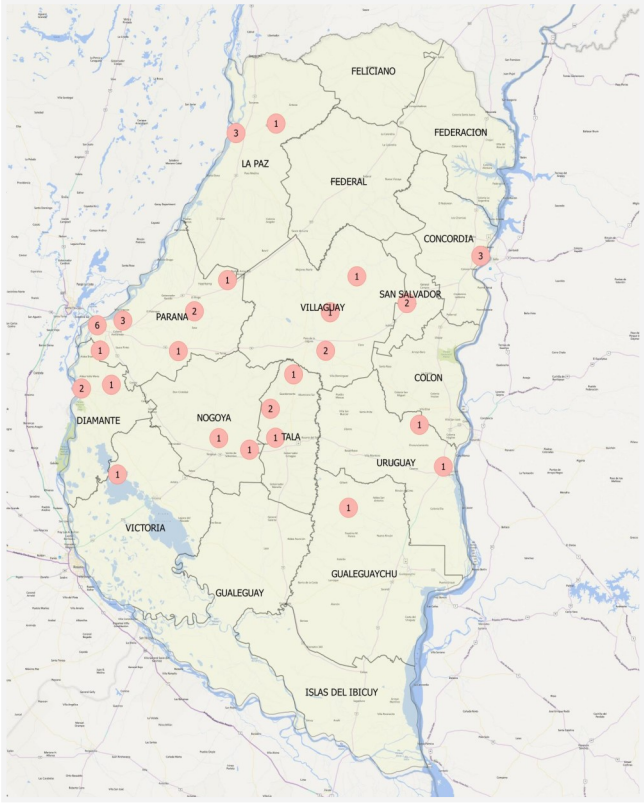

Fuente: elaboración Sala Situación con datos del Área de Vigilancia.

2. INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA)

Las infecciones respiratorias agudas (IRA) se definen como aquellas infecciones del aparato respiratorio, causadas tanto por virus como por bacterias, que tienen una evolución menor a 15 días y que se manifiestan con síntomas relacionados con el aparato respiratorio tales como tos, rinorrea, obstrucción nasal, odinofagia, disfonía o dificultad respiratoria, acompañados o no de fiebre.

Pueden presentarse clínicamente de diferentes formas:

• De forma similar a una gripe, cuadros denominados como Enfermedad Tipo Influenza (ETI) a los efectos de la vigilancia epidemiológica.

• Con manifestaciones clínicas severas que pueden darse tanto en casos de neumonías como de bronquiolitis en menores de dos años, y también en algunos casos de ETI. A este tipo de cuadros graves, que requieren hospitalización, se los denomina Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG).

• Si el cuadro de infección respiratoria aguda grave se presenta en pacientes entre 5 y 64 años previamente sanos, sin antecedentes de riesgo aumentado, se denomina IRAG Inusitada (IRAGI). Estos casos deben ser especialmente observados porque pueden ser causados por nuevas cepas de virus influenza.

Las enfermedades respiratorias representan una de las primeras causas de atención médica en todo el mundo, en los meses de **invierno**, tanto en la consulta ambulatoria como en la internación, y se encuentran entre las primeras causas de mortalidad.

En **Argentina**, la principal causa de consulta e internación es la enfermedad respiratoria en todas las edades, aunque afectan especialmente a los **menores de 5** años y a las personas de **65 años y más**.

En nuestra Provincia, según datos del Departamento de Bioestadística, los problemas respiratorios constituyen una de las principales causas de egreso en los hospitales públicos y en particular en el grupo de edad de menores de 5 años. A su vez, representan la 4° causa de muerte en la población general y en menores de 5 años. El riesgo de morir por un problema respiratorio es mayor en los extremos de la vida (Niños y adultos mayores).

Las enfermedades respiratorias presentan un comportamiento estacional. Es durante los meses de invierno cuando ocurre el mayor número de casos. En los niños menores de 5 años las infecciones virales representan la mayor proporción de infecciones respiratorias bajas y es el Virus Sincicial Respiratorio (VSR) el principal responsable de las mismas.

CIRCULACIÓN VIRAL: SITUACIÓN A NIVEL NACIONAL(2)

En cuanto a la vigilancia de virus respiratorios hasta la SE34 fueron estudiados para virus respiratorios y notificados 61.272 casos con un porcentaje de positividad de 39,65%. El 66,% de los casos correspondieron a VSR, seguido por el grupo de virus Influenza que representó el 26% de los positivos identificados. Parainfluenza constituyó casi el 4% de los casos. En menores de 2 años el 82,56% de los casos positivos correspondió a VSR y 8,8% a Influenza. Entre 2 y 14 años, 52,5% VSR y 34,4% Influenza; de 15 a 64 años 4,8% VSR y 92% Influenza; en mayores de 65 años, 13,4% VSR y 81,8% Influenza.

Hasta el momento hubo una circulación intensa de Influenza, predominantemente del tipo A (92,75% de los casos de Influenza correspondieron a este tipo) y, dentro de éste, casi exclusivamente AH1N1; en los casos del tipo B predominó la identificación del linaje Victoria.

(2)Boletín Integrado de Vigilancia N325 SE35 2016. Ministerio de Salud de la Nación.

Corredor endémico de Bronquiolitis < 2 años* Histórico 5 años: 2011-2015. Entre Ríos. SE 33 2016.

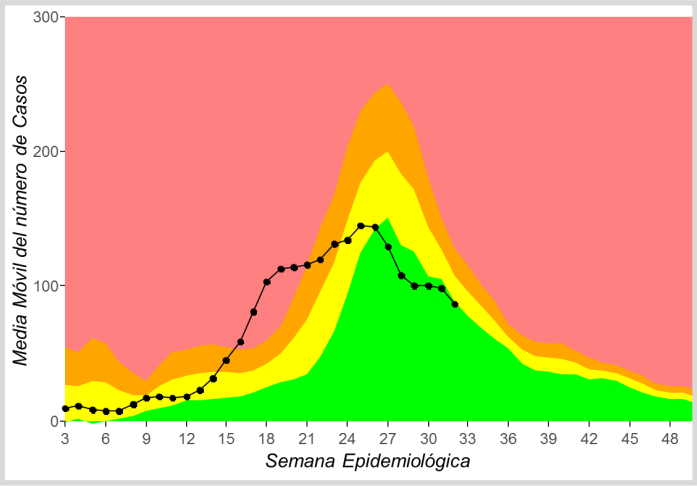

Corredor endémico de ETI* Histórico 5 años: 2011-2015. Entre Ríos. SE 33 2016.

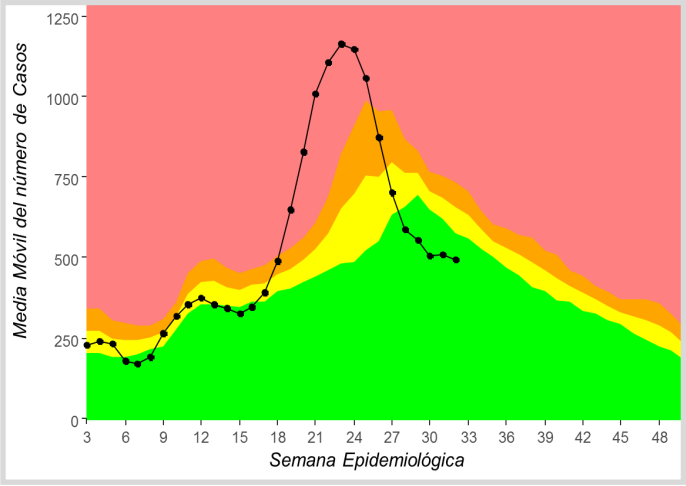

Fuente: elaboración Sala de Situación con datos del Área de Vigilancia.

En las consultas por Bronquiolitis en menores de 2 años y Enfermedad Tipo Influenza se observa un desplazamiento de la curva epidémica en relación a los últimos 5 años debido a una circulación viral anticipada probablemente como motivo de las bajas temperaturas de los últimos meses. Hubo un aumento en la notificación de las consultas de ETI a partir de la SE 18 que se mantuvo hasta la SE 23, comenzando a descender la notificación a partir de la SE24.

Corredor endémico de Neumonia* Histórico 5 años: 2011-2015.

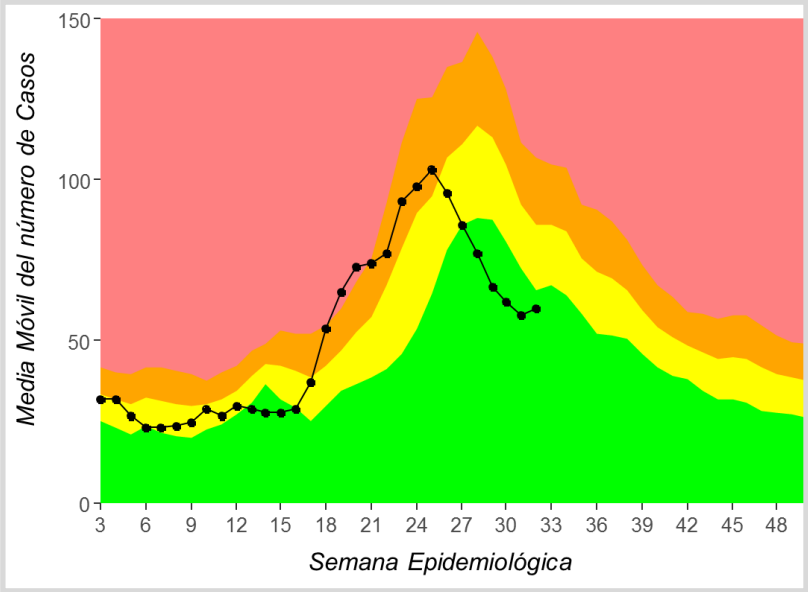

Fuente: elaboración Sala Situación con datos del Área de Vigilancia.

La notificación de Neumonía se mantuvo en zona de seguridad hasta la SE17, luego se observa un aumento en la notificación de casos, comenzando a descender a partir de la SE 27.

*** Casos de Establecimientos seleccionados de la provincia de Entre Ríos.**

Recomendaciones de Salud para los viajeros que regresan de los Juegos Olímpicos 2016

Si durante las dos semanas posteriores al viaje se presentan síntomas como **fiebre; dolor de cabeza, especialmente en la zona de los ojos; dolores musculares o articulares; manchas en la piel; náuseas y vómitos,** la consulta al médico debe ser inmediata. Además, es importante no automedicarse con aspirinas, ibuprofeno o medicamentos inyectables, ya que pueden empeorar el cuadro.

En caso de haber contraído dengue, zika o chikungunya, la persona debe permanecer aislada, hidratarse, guardar reposo y usar repelente cada tres o cuatro horas para que los mosquitos no la piquen y evitar así la propagación de la enfermedad.

Si entre los cinco a siete días posteriores de presentar los síntomas antes mencionados y de haber consultado al médico se presenta nuevamente fiebre u otros signos de alerta como dolor abdominal intenso o sostenido; vómitos abundantes y frecuentes; aparición de puntos rojos en la piel; sangrado por la nariz o encías; dificultad para respirar; piel fría y pálida; somnolencia o irritabilidad; y/o desmayo concurrir otra vez de manera urgente al médico.

Por último, el Ministerio de Salud de la Nación adhiere a la recomendación de la OMS y solicita que quienes vuelvan de Brasil no realicen donaciones de sangre por un período de al menos cuatro semanas después de su partida de esa zona.

Recomendaciones para prevenir intoxicaciones por monóxido de carbono

La intoxicación por monóxido de carbono puede ocasionar secuelas neurológicas y hasta la muerte. Dado que es un gas sin color, sin olor, merece tomar recaudos en los lugares con uso habitual de estufas, calefones, braseros y demás elementos que usan la combustión para generar calor y paliar las temperaturas bajas.

- Todos los artefactos domésticos que funcionen con combustible o gas (estufas, calefones, calderas) deben ser instalados y revisados periódicamente por personal matriculado. Asegurar que estén libres las salidas al exterior.
- Las chimeneas del hogar y sus tirajes deben ser mantenidos y limpiados anualmente.
- Cuando esté encendida la calefacción, verificar que no esté impedido el ingreso de aire a la habitación.
- Si se utilizan braseros o estufas a kerosén, apagarlos y sacarlos al exterior antes de acostarse.
- No usar el horno o las hornallas de la cocina para calefaccionar el hogar.
- No instalar calefones a gas dentro de los baños. Si ya se encuentran en esa ubicación, llamar a un gasista matriculado y reubicarlos.
- No dejar encendidos los motores de los vehículos en sótanos o garajes cerrados.
- Los caños de escape de los autos deben ser inspeccionados regularmente para detectar defectos.
- No dejar a los niños y a las mascotas dentro del auto cerrado con el motor encendido dentro del garaje.
- Si la llama de cualquier artefacto encendido no es de color azul, apagarlo y llamar al servicio técnico para que lo revise.
- Dejar siempre algún espacio abierto para que circule el aire.

Centro de Información, Asesoramiento y Asistencia Toxicológica de la provincia de Entre Ríos. Dirección de Epidemiología.